

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

TORRE DE RECTORIA, 5o. PISO TEL. 76-63-11  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

## ACTA NUMERO TRES 88/89

Asamblea general ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 17 de marzo de 1989.

Previa convocatoria, siendo las 10:05 horas, reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en su recinto oficial, el local que ocupa la sala de juntas ubicada en el 6o. piso de la Torre de Rectoría, en Ciudad Universitaria, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, contando con la presencia de 108 consejeros al inicio de la sesión y llegando el número a 138 asistentes.

Presidió la sesión el señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, y en primer término puso a consideración de los asistentes el orden del día establecido en la convocatoria enviada a cada uno de los consejeros. Al mismo tiempo, dió lectura a la relación de los asuntos a tratar en la sesión, en donde se desglosan los informes a presentar por cada una de las Comisiones permanentes así como los asuntos generales, misma que se entregó a los consejeros que registraron su asistencia.

1050-3-88/89. Se aprobó por unanimidad el orden del día.

### I. PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

Se pasa a continuación a desahogar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar. El Secretario General, Ing. Lorenzo Vela Peña, dió lectura a los nombres de los consejeros, a quiénes como es costumbre se les solicita ponerse de pié al escuchar su nombre para conocimiento de los demás miembros.

<u>DEPENDENCIA</u>	<u>CONSEJERO</u>	<u>NOMBRE</u>
Agronomía	Alumno	Luis Antonio Jonguitud P.
C. de la Comunicación	Alumno	Miguel de Gpe. Turriza Gcía.
C. Forestales	Maestro	Dr. Ricardo López Aguillón
Medicina	Alumno	Roberto Lozano Díaz
Psicología	Alumno	José Antonio Esquivel G.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
 H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
 TORRE DE RECTORIA, 5to. PISO  
 CIUDAD UNIVERSITARIA  
 64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

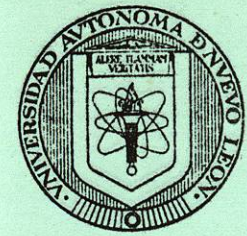


ACTA NUMERO TRES 88/89

Asamblea general ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 17 de marzo de 1989.  
 Previa convocatoria, siendo las 10:05 horas, reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en su recinto oficial, el local que ocupa la sala de juntas ubicada en el 6o. piso de la Torre de Rectoría, en Ciudad Universitaria, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, contando con la presencia de 108 consejeros al inicio de la sesión y llegando el número a 118 asistentes.  
 Presidió la sesión el señor Rector, Ing. Gregorio Farfán Ledezma, y en primer término puso a consideración de los asistentes el orden del día establecido en la convocatoria enviada a cada uno de los consejeros. Al mismo tiempo, dió lectura a la relación de los asuntos a tratar en la sesión, en donde se designan los informes a presentar por cada una de las Comisiones permanentes así como los asuntos generales, misma que se entregó a los consejeros que registraron su asistencia.  
 1050-3-88/89. Se aprobó por unanimidad el orden del día.

I. PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.  
 Se pasa a continuación a desarrollar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario, mismos que se trataron para esta sesión y para el resto del año escolar. El Secretario General, Ing. Lorenzo Vela Peña, dió lectura a los nombres de los consejeros, a quienes como es costumbre se les solicita ponerse de pie a escuchar su nombre para conocimiento de los demás miembros.

DEPENDENCIA	CONSEJERO	NOMBRE
Astronomía	Alumno	Luis Antonio Jorguend P.
C. de la Comunicación	Alumno	Miguel de Cpe. Turiza Gels.
C. Forestales	Maestro	Dr. Ricardo López Aguilón
Medicina	Alumno	Roberto Lozano Díaz
Patología	Alumno	José Antonio Paduvel G.



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**SECRETARIA**  
 TORRE DE RECTORIA, 5o. PISO TEL. 76-63-11  
 CIUDAD UNIVERSITARIA  
 64000 MONTERREY, N. L., MEXICO  
 2

II. DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1988.

1051-3-88-89. No habiendo aclaraciones por parte de los señores consejeros, se aprobó por 109 votos a favor el acta de la sesión anterior.

III. INFORME DE COMISIONES.

a) Comisión de Presupuestos.

1. Informe del Auditor externo correspondiente al año de 1988.

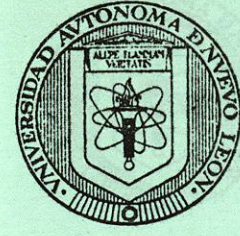
Acto seguido el señor Rector dió lectura a la comunicación turnada en relación a este informe:

"Al H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Hemos examinado el estado condensado de ingresos y egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1988. Nuestro examen se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó las pruebas selectivas de los registros y documentos de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. En nuestra opinión, el estado condensado de ingresos y egresos adjunto presenta razonablemente los movimientos de fondos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1988 con base en la contabilidad de ingresos y egresos de la Institución, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan, aplicada sobre bases consistentes con las del año anterior. RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S.C. - C.P. Ramón Cárdenas Marroquín. Cédula Profesional No. 213086. Monterrey, N.L. Enero 31 de 1989".

1052-3-88/89. No habiendo aclaraciones al respecto por parte de los consejeros, se aprueba por 117 votos a favor el informe del Auditor Externo correspondiente al año 1988, mismo que se incluye como anexo al final del acta.

2. Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 1989.

A continuación, se concedió la palabra al Lic. Arturo García Espinosa, miembro de la H. Comisión de Hacienda, quien dió lectura a comunicación girada al H. Consejo Universitario en los siguientes términos:



"Honorable Consejo Universitario. Presente. Durante los últimos quince meses el País ha sido testigo del esfuerzo que los mexicanos y sus autoridades han realizado para combatir el fenómeno inflacionario. El crecimiento anual de precios había alcanzado las tasas de casi 160% en diciembre de 1987 con respecto al mismo mes de 1986. Con la instrumentación de programas económicos de austeridad apoyados en la consciente participación de la ciudadanía se ha logrado una considerable disminución de la tasa inflacionaria. Nuestro Centro de Investigaciones Económicas reporta que durante el mes de febrero de este año el crecimiento promedio de precios en el Area metropolitana de Monterrey fue notablemente inferior al del mismo mes de los tres años anteriores. La tasa de 1.27% que corresponde al mes de Febrero equivale a una tasa -- anual de orden de 16.4%. Es decir, si el comportamiento mensual de precios de este mes hasta enero de 1990 fuera similar al del mes pasado, la inflación anual acumulada sería poco menor que 17%. Conviene esta -- reflexión previa la presentación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos ya que éste contempla un incremento de 19.2% frente a la cifra presupuestal aprobada por el H. Consejo Universitario para el -- ejercicio 1988. La H. Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de Nuevo León en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica, Capítulo 2o., Artículo 14, párrafo segundo, presenta a la consideración de este H. Consejo Universitario el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el año de 1989, cuyo monto total asciende a la cantidad de \$187,406,175,518.00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). Este documento financiero fue elaborado tomando en consideración las opiniones y sugerencias del Señor Rector, así como las de la Comisión de Presupuesto de -- este Honorable Cuerpo Colegiado, según los términos que establece la -- Ley Orgánica. La asignación a las partidas globales del Presupuesto -- de Ingresos y Egresos para 1989 fue determinada como a continuación se establece: Ingresos: Subsidio Federal \$111,902,175,518. Subsidio Estatal 66,250,000,000. Ingresos Propios 9,254,000,000. TOTAL - - - - - \$187,406,175,518. Egresos: Sueldos \$108,157,559,093. Gastos - - - - - 20,671,120,836. Prestaciones 47,354,495,589. Mobiliario y Equipo - - 1,650,000,000. Remodelaciones 550,000,000. Programa Especial Inversiones 9,023,000,000. TOTAL \$187,406,175,518. Para la elaboración -- del Proyecto de Presupuesto se observó la metodología establecida en -- años previos, iniciando el proceso con la realización de la XII Reunión de Información y Documentación con el objetivo de instruir sobre los procedimientos de suministro de la información solicitada a las Dependencias. Posteriormente, se entrevistó a cada uno de los responsables de la administración de las Dependencias Universitarias, a fin de que ampliaran y aclararan, en su caso, la información sometida. Se revisó al detalle la información sobre los recursos solicitados para -- 1989 y se llevó a cabo la asignación correspondiente de las partidas -- presupuestales, considerando la opinión de los administradores de las Dependencias con respecto a los objetivos prioritarios del Ejercicio presupuestal de este año. Es el deseo de los integrantes de la H. Comisión de Hacienda, al tiempo de someter este documento ante el H. Con

II. DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1988.

1051-3-88-89. No habiendo aclaraciones por parte de los señores consejeros, se aprobó por 109 votos a favor el acta de la sesión anterior.

III. INFORME DE COMISIONES.

a) Comisión de Presupuestos.

I. Informe del Auditor externo correspondiente al año de 1988.

Acto seguido el señor Rector dió lectura a la comunicación turnada en relación a este informe:

"Al H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León hemos examinado el estado condensado de ingresos y egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1988. Nuestro examen se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó las pruebas selectivas de los estados y documentos de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. En nuestra opinión, el estado condensado de ingresos y egresos adjunto presenta razonablemente los movimientos de fondos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1988, conforme en la contabilidad de ingresos y egresos de la institución, la cual implica que unos y otros se reconocen en el momento en que efectivamente se realizan, aplicadas sobre bases constantes con las del año anterior. RAMON CÁRDENAS Y ASOCIADOS, S.C. C.P. Ramón Cárdenas Matr. Prof. No. 213086. Monterrey, N.L. Enero 31 de 1989."

1052-3-88-89. No habiendo aclaraciones al respecto por parte de los señores, se aprobó por 117 votos a favor el informe del Auditor Externo correspondiente al año 1988, mismo que se incluye como anexo al final del acta.

2. Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 1989.

A continuación se concedió la palabra al Lic. Arturo García Espinosa, miembro de la H. Comisión de Hacienda, quien dió lectura a comunicación girada al H. Consejo Universitario en los siguientes términos:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
 H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
 SECRETARÍA  
 TORRE DE RECTORÍA, 5º PISO TEL. 76-63-11  
 CIUDAD UNIVERSITARIA  
 SAN MONTERREY, N. L., MEXICO



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA

TORRE DE RECTORÍA, 5º PISO TEL. 76-63-11

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

"Honorable Consejo Universitario, Presente. Durante los últimos quin-  
 ce meses el país ha sido testigo del esfuerzo que los mexicanos y sus  
 autoridades han realizado para combatir el fenómeno inflacionario. El  
 crecimiento anual de precios había alcanzado las tasas de casi 160% en  
 diciembre de 1987 con respecto al mismo mes de 1986. Con la instrumen-  
 tación de programas económicos de austeridad apoyados en la conciencia  
 participación de la ciudadanía se ha logrado una considerable disminu-  
 ción de la tasa inflacionaria. Nuestro Centro de Investigaciones Eco-  
 nómicas reporta que durante el mes de febrero de este año el crecimen-  
 to promedio de precios en el Área metropolitana de Monterrey fue nota-  
 blemente inferior al del mismo mes de los tres años anteriores, la ta-  
 sa de 1.27% que corresponde al mes de febrero equiva-  
 le a un comportamiento mensual de pre-  
 cios de este mes hasta enero de 1990. Este comportamiento a largo  
 la inflación anual acumulada sería poco mayor que 17%. Conviene esta-  
 reflexión prevea la presentación del Proyecto de Presupuesto de Ingre-  
 sos y Egresos ya que este contempla un incremento de 19.2% frente a la  
 ción presupuestal aprobada por el H. Consejo Universitario para el  
 ejercicio 1988. La H. Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma  
 de Nuevo León en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica, Capí-  
 tulo 2º, Artículo 14, párrafo segundo, presenta a la consideración de  
 este H. Consejo Universitario el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y  
 Egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el año de 1989,  
 cuyo monto total asciende a la cantidad de \$187,406,172.518.00 (CIENTO  
 OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SEIS MILONES CIENTO SETENTA Y CINCO  
 MIL QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL DOS CIENTOS VEINTE Y CINCO MIL  
 CIENTO sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro pesos y sesenta y cuatro  
 centavos). Este documento finan-  
 ciero fue elaborado tomando en consideración las opiniones y sugeren-  
 cias del señor Rector, así como las de la Comisión de Presupuesto de  
 este Honorable Consejo Colegiado, según los términos que establece la  
 Ley Orgánica. La relación a las partidas globales del Presupuesto de  
 Ingresos y Egresos para 1989 fue determinada como a continuación se  
 establece: Ingresos: Subsidio Federal \$11,902,172.518. Subsidio Esta-  
 tal \$62,222,000.000. Ingresos Propios \$254,000.000. TOTAL 187,406,172.518.  
 Egresos: Salarios \$108,427,229.093. Gastos 70,671,120.836. Prestaciones 47,324,492,289. Mobiliario y equipo  
 1,650,000.000. Remodelaciones 250,000.000. Programa Especial Inver-  
 siones \$,023,000.000. TOTAL \$187,406,172.518. Para la elaboración  
 del Proyecto de Presupuesto se observó la metodología establecida en  
 años previos, iniciando el proceso con la realización de la XII Reu-  
 nión de Información y Documentación con el objetivo de instruir sobre  
 los procedimientos de suministro de la información solicitada a las De-  
 pendencias. Posteriormente, se entrevistó a cada uno de los respon-  
 sables de la administración de las Dependencias Universitarias, a fin de  
 que ampliaran y aclararan, en su caso, la información solicitada. Se re-  
 vió al detalle la información sobre los recursos solicitados para  
 1989 y se llevó a cabo la asignación correspondiente de las partidas  
 presupuestales, considerando la opinión de los administradores de las  
 Dependencias con respecto a los objetivos prioritarios del Ejercicio  
 presupuestal de este año. Es el deseo de los integrantes de la H. Co-  
 misión de Hacienda, al tiempo de someter este documento ante el H. Con-

sejo Universitario, hace saber a los representantes de la Comunidad --  
 Universitaria que la asignación eficiente y la optimización en el uso  
 de los recursos financieros no solo es su obligación, sino práctica --  
 que se procura realizar cotidianamente con el apoyo de directivos y ad-  
 ministradores de las diversas Dependencias Universitarias. También es  
 este el momento de reconocer, como lo hemos hecho años anteriores, la  
 decidida labor de la Contraloría General y su Departamento de Presu-  
 puesto en los trabajos de organización de materiales y presentación de  
 este documento que hoy ponemos a su consideración. Para finalizar, con-  
 fiamos que la Universidad Autónoma de Nuevo León conservará su presti-  
 gio de Institución que maneja y aplica sus recursos con eficacia y efi-  
 ciencia para bien de la Nación. Atentamente "Alere Flammam Verita-  
 tis" Cd. Universitaria, a 17 de Marzo de 1989. Por la H. Comisión de  
 Hacienda de la U.A.N.L. C.P. Juan Zamudio Camacho. C.P. Pablo Orope-  
 za Gómez. Lic. Arturo García Espinosa".

Asimismo, el C.P. Roberto Chapa Martínez, Contralor General de la Uni-  
 versidad, hizo uso de la palabra para proporcionar información comple-  
 mentaria a la ya entregada a los miembros del Consejo.

Posteriormente, el señor Rector dió lectura al dictamen turnado por la  
 Comisión de Presupuestos, mismo que se transcribe a continuación:

"H. Consejo Universitario Presente.- La Comisión de Hacienda de la --  
 U.A.N.L. a través de la Contraloría General y el Departamento de Presu-  
 puestos, turnó para el análisis correspondiente de la Comisión de Pre-  
 supuestos de este Organismo, el proyecto del Presupuesto de Ingresos y  
 Egresos de la Universidad para el año 1989. Para lo anterior se reali-  
 zaron entrevistas con todos los Directores de las Dependencias académi-  
 cas y administrativas para que de acuerdo a sus necesidades, se deter-  
 minaran las partidas que a cada uno les corresponderían para el presen-  
 te año, mismas que se ajustarían a los subsidios federal y estatal que  
 recibe la Universidad Autónoma de Nuevo León. Por lo anterior y des-  
 pués del análisis del proyecto, esta Comisión emite el siguiente: DIC-  
 TAMEN.- Se solicita al H. Consejo Universitario la aprobación del Pre-  
 supuesto de Ingresos y Egresos de la U.A.N.L. para el año 1989, para  
 su aplicación correspondiente. Monterrey, N.L., Marzo 13 de 1989 POR  
 LA COMISION DE PRESUPUESTOS. DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ. LIC. MANUEL  
 SILOS MARTINEZ. LIC. JOSEFINA GARCIA GARCIA. C.P. CARLOS P. SAENZ --  
 VILLARREAL. ING. JOEL ALVAREZ VIDALES".

1053-3-88/89. Se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la --  
 U.A.N.L. para el año 1989, por 131 votos a favor, mismo que se incluye  
 como anexo al final del acta.